



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)



**CUADRAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA  
5 al 7 de junio de 2011  
San Salvador, El Salvador**

**BOLETÍN INFORMATIVO**

***Las delegaciones podrán obtener los documentos en la página: [www.oas.org/41ag](http://www.oas.org/41ag)***

**1. Sede de la Asamblea General:**

El Cuadragésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se celebrará del 5 al 7 de junio de 2011, en la ciudad de San Salvador, El Salvador. Las sesiones tendrán lugar en el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), ubicado en *Avenida Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador*

**2. Coordinación Nacional:**

**Lic. Tania Molina**

Jefa de Gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores y Coordinadora Nacional del XLI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General  
[coordinadoranacional41AGOEA@ree.gob.sv](mailto:coordinadoranacional41AGOEA@ree.gob.sv)

**Embajador José Roberto Batista**

Director General de Protocolo y Órdenes y Coordinador Nacional Adjunto del XLI Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General  
[coordinadornacionaladjunto41AGOEA@ree.gob.sv](mailto:coordinadornacionaladjunto41AGOEA@ree.gob.sv)

Tel. 2231 2934 / Fax: 2289-4513

[direccionejecutiva41AGOEA@ree.gob.sv](mailto:direccionejecutiva41AGOEA@ree.gob.sv)

**3. Alojamiento:**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, a través de la Coordinación Nacional, ha seleccionado el **Hotel Sheraton Presidente** para los Jefes de Delegación y los miembros de sus delegaciones oficiales.

Hotel	Tarifa US\$*	Website
<b>Sheraton Presidente</b> Ave. La Revolución Colonia San Benito Tel. (+503)2283-4000 (+503)2283-4020	<b>US\$ 180 + 18%</b> (13% IVA + 5% impuesto al turismo)	<a href="http://www.sheraton.com/sansalvador">www.sheraton.com/sansalvador</a>

El Gobierno de El Salvador cubrirá únicamente los costos de hospedaje por tres noches, del 4 al 7 de junio de 2011, para los Jefes de Delegación de los Estados Miembros. Asimismo, la

Coordinación Nacional ha bloqueado 3 habitaciones adicionales para cada delegación participante en el Hotel Sheraton Presidente, las cuales deberán confirmarse a través de la Comisión de Alojamiento.

Las delegaciones oficiales deberán diligenciar en todas sus partes el formulario **ALOJAMIENTO Y DATOS DE VIAJE** disponible en el siguiente enlace: <http://www.oas.org/es/41ag/FORMULARIOALOJAMIENTOYDATOSDEVIAJE.doc> y remitirlo vía electrónica a:

**Comisión de Alojamiento:**

Atención: **Carmen Dolores Paredes**

Correo electrónico: [Alojamiento41AGOE@rree.gob.sv](mailto:Alojamiento41AGOE@rree.gob.sv)

Teléfono: (503) 2231-2957

La cuenta del hotel será pagada directamente por cada participante antes de su partida, siguiendo los procedimientos habituales establecidos por las empresas hoteleras. **Toda solicitud de reserva, para que sea confirmada, deberá estar acompañada del número de una tarjeta de crédito vigente** con la correspondiente fecha de expiración.

**La remisión de las necesidades de alojamiento de cada delegación debe efectuarse sin excepción, antes del 6 DE MAYO DE 2011. Posterior a esta fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores no podrá asumir responsabilidad sobre cupos y tarifas especiales gestionadas con los hoteles que han sido seleccionados para la Asamblea General, y el bloqueo de las habitaciones se cancelará automáticamente.**

**Hoteles adicionales:** El trámite de reservaciones para otros hoteles deberá realizarse directamente con cada hotel. Información básica sobre otros hoteles puede ser consultada en el siguiente enlace: [http://www.oas.org/es/41ag/Hoteles Adicionales sugeridos por el Pais Sede.doc](http://www.oas.org/es/41ag/Hoteles_Adicionales_sugeridos_por_el_Pais_Sede.doc)

Cada participante deberá pagar la cuenta del hotel (alojamiento, consumos y gastos extra) de manera directa antes de su partida.

**4. Infodesk:**

En cada uno de los hoteles oficiales se ubicará un puesto de información donde los participantes podrán encontrar detalles adicionales sobre rutas y horarios de transporte, sede de la Asamblea General, horarios para el proceso de registro y acreditación tardía e información general sobre la ciudad de San Salvador.

**5. Identificador de equipaje**

Se solicita a todas las delegaciones utilizar el identificador de equipaje que la OEA proporcionará previamente, a fin de facilitar los trámites de llegada y salida de la ciudad de San Salvador.

**6. Requisitos de entrada y salida del país:**

El siguiente enlace: [http://www.oas.org/es/41ag/Requisitos de entrada a El Salvador.doc](http://www.oas.org/es/41ag/Requisitos_de_entrada_a_El_Salvador.doc) dispone de información sobre los requisitos de visa para el ingreso a El Salvador.

**Vacuna contra la Fiebre Amarilla:** Las personas que hayan visitado o permanecido más de 10 días en Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Venezuela, Paraguay o el continente africano antes de su ingreso a El Salvador, deberán recibir la vacuna contra la fiebre amarilla, por lo menos 10 días antes de su viaje.

Para mayor información sobre la vacuna comunicarse a los teléfonos (503) 2205-7164/2205-7318 de la Dirección de Vigilancia de la Salud del Ministerio de Salud de El Salvador.

#### **7. Recepción en el aeropuerto:**

El Gobierno de El Salvador dispondrá de funcionarios para el recibimiento de las delegaciones oficiales en el Aeropuerto Internacional El Salvador.

#### **8. Transporte:**

Entre el 5 y el 7 de junio el Gobierno de El Salvador ofrecerá transporte para los Jefes de Delegación. Asimismo, durante las mismas fechas, proveerá transporte colectivo para todos los delegados: a) del aeropuerto a los hoteles oficiales para las delegaciones; b) de los hoteles oficiales para las delegaciones a la sede de la Asamblea General y viceversa. Oportunamente se publicarán las rutas y horarios.

#### **9. Acreditación:**

Las delegaciones, observadores e invitados especiales deberán dirigir sus cartas de acreditación y cualquier otro tipo de correspondencia relacionada con la Asamblea General a la Secretaría General de la OEA a la siguiente dirección:

**Oficina de la Secretaría de la Asamblea General**

Correo: [coordinacionag@oas.org](mailto:coordinacionag@oas.org)

Fax: (202) 458-3929

17<sup>th</sup> Street and Constitution Avenue, N.W.

Washington, D.C. 20006

#### **10. Registro de participantes:**

Una vez las delegaciones hayan completado su proceso de acreditación, deberán registrarse en línea a través de la página <http://www.oas.org/es/41ag/>. El formulario de registro estará disponible a partir del **21 de marzo de 2011** y deberá ser llenado y remitido a la Secretaría General de la OEA a más tardar el **20 de mayo de 2011**. Oportunamente se informará sobre las fechas de registro en la sede (Washington, D.C.).

En El Salvador también se hará entrega de las tarjetas de identificación, las cuales, por razones de seguridad, se exigirán en todas las actividades de la Asamblea General. Se solicita a las delegaciones y demás participantes que al momento de registrarse presenten copia de la respectiva credencial oficial.

Tanto la inscripción tardía de delegaciones oficiales, como la entrega de las tarjetas de identificación, se atenderán desde el jueves 2 de junio de 2011 en el Salón de Honor del CIFCO, Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a partir de las 8:30am.

#### **11. Idiomas y documentos de trabajo:**

Las sesiones de trabajo de la Asamblea General se llevarán a cabo en los idiomas oficiales de la Organización: español, inglés, francés y portugués; para los que se ofrecerá interpretación simultánea. Dado que se implementarán medidas de eficiencia ecológica y **se limitará la impresión de documentos**, se ruega a los participantes conservar sus documentos durante todas las sesiones. Se exhorta a las delegaciones a obtener los documentos de la Asamblea General a través de la página: [www.oas.org/41ag](http://www.oas.org/41ag).

**12. Información adicional:**

Cualquier inquietud sobre el Cuadragésimo Primer Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, favor comunicarse a Washington D.C. al siguiente teléfono: (202) 458-3670, o visitar la página [www.oas.org/41ag](http://www.oas.org/41ag).